

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 9.30 horas del día 22 de enero de 2025, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

M^a Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan José Giner Casares, Alberto Marinas Aramendia, M^a Teresa Martín Romero, Conrado Moreno Vivián, M^a Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Eduardo Espinosa Víctor, Antonio Ortiz Mora, Guadalupe Sánchez Obrero, M^a Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, M^a Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, José Antonio Sánchez Pelegrín, Cristina Yubero Serrano, Gemma Lozano Duarte, Unai Trujillo Puente, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

Justifican su ausencia los profesores Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Félix Infante García-Pantaleón, Carmen M^a Michán Doña, M^a de los Ángeles Varo Santos y José Manuel Villalba Montoro, la estudiante Yanira Romero Pedroche, y el profesor invitadas Carlos Lucena León.

Como invitados asisten Lara Paloma Sáez Melero, Antonio Tejero del Caz y Rafael Carlos Estévez Toledano, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de la actualización de los Cuadros de Reconocimientos entre asignaturas de grado de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana da la bienvenida a los asistentes y cede la palabra a la Secretaria Académica Marta Pérez, que informa que los cuadros que se presentan han sido aprobados ya por la Comisión de Reconocimientos y Transferencia. Explica que en amarillo se indican los nuevos reconocimientos incorporados desde la última actualización, y en rojo aquellos reconocimientos revisados tras la modificación del plan de estudios del Grado de Biología y el Grado de Ciencias Ambientales. Dado que en ambos grados las asignaturas anuales se han convertido en asignaturas cuatrimestrales, se han revisado y consultado con los profesores responsables cada uno de los reconocimientos previamente aprobados, estudiando las guías docentes de las asignaturas de origen y de las nuevas asignaturas cuatrimestrales.

Se aprueba, por asentimiento, la actualización de los Cuadros de Reconocimientos entre asignaturas de grado de la Facultad de Ciencias.

Punto 2º

Aprobación, si procede, de varios cuadros de reconocimientos de Ciclos Formativos de Grado Superior

La Secretaria Académica informa que, al igual que en el punto anterior, la Comisión de Reconocimientos y Transferencia ha aprobado los cuadros que se presentan:

- Propuesta de reconocimiento entre el 'Ciclo Formativo de Grado Superior en Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines' y el Grado de Química

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Economía y Gestión de Empresas	4º	6
Prácticas en Empresa	4º	3
ECTS optativos	4º	6
Total créditos		15

- Propuesta de reconocimiento entre el 'Ciclo Formativo de Grado Superior en Proyectos de Obra Civil (título LOE) y el Grado de Física

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Proyectos	3º	6
Economía y Gestión de Empresas	2º	6
Prácticas en Empresa	4º	6
Total créditos		18

Se aprueban, por asentimiento, los cuadros de reconocimientos de Ciclos Formativos de Grado Superior y Grados de la Facultad de Ciencias.

Punto 3º

Aprobación de la oferta de plazas de nuevo ingreso y por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas para el curso 2025/26 en los Grados de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana informa que en la modificación del plan de estudios del Grado de Ciencias Ambientales se ha cambiado la oferta de nuevo ingreso de 80 a 65 estudiantes, como estaba originalmente. Indica asimismo que se va a realizar ya la oferta de nuevo ingreso para el Grado de Matemáticas y Filosofía, aunque la PAOE se elaborará más adelante cuando se reciba el informe definitivo.

La Secretaria Académica informa que, para el curso 2025/26, se propone ofertar 150 plazas en el Grado de Biología, 50 plazas para los Grados de Bioquímica y Biotecnología, 65 plazas para el Grado de Ciencias Ambientales, 80 plazas para los Grados de Física y Química, y 60 plazas para el Grado de Matemáticas y Filosofía. Asimismo, se ofertan 5 plazas en los Grados de Ciencias Ambientales, Química, y Matemáticas y Filosofía para la fase de preinscripción en DUA para extranjeros.

Respecto a la admisión por traslado de expediente, se propone una oferta de 5 plazas por traslado de expediente para los Grados de Biología y Bioquímica, y sin límite de plazas para el resto de los grados. Por otro lado, se ofertan 2 plazas para causas sobrevenidas y 2 plazas para el cupo de extranjeros en cada uno de los grados.

El profesor Conrado Moreno está de acuerdo con la oferta, pero opina que hay que tener cuidado con no sobrepasarse con el número de estudiantes admitidos. La Decana contesta que la fase de extranjeros de DUA es la primera, lo que permite controlar la admisión. La Secretaria Académica añade que algunos estudiantes de nuestra facultad solicitan traslado de expediente a otras titulaciones o a otras universidades.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de plazas de nuevo ingreso y por traslado de expediente del cupo general, cupo de extranjeros y cupo para causas sobrevenidas para el curso 2025/26 en los Grados de la Facultad de Ciencias (Acuerdos 1 y 2).

Punto 4º

Aprobación, si procede, de la oferta de optatividad para el curso 2025/26

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz explica que el formato del documento ha cambiado respecto al curso anterior, y que se muestran los cambios en rojo. La oferta es similar, excepto la asignatura 'Radioactividad y Protección Radiológica' de 4º curso del Grado de Ciencias Ambientales, que no se oferta a petición del Consejo de Departamento de Física. Para las optativas del Grado de Biotecnología, al haber un máximo de 25 estudiantes por mención, se ofertarán 15 plazas por asignatura. El Vicedecano de Movilidad, Internacionalización y Comunicación Científica Juan José Giner anima al profesorado a ofertar optativas del Grado de Biotecnología en inglés, ya

que actualmente no hay ninguna. Comenta que de los 11 títulos de la UCO con módulos bilingües, 5 son de nuestra facultad, por lo que sería deseable que también pudiera incluirse Biotecnología.

Se aprueba, por asentimiento, la oferta de optatividad para el curso 2025/26 (Acuerdo 3).

Punto 5º: Aprobación, si procede, de la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2025/26

La Vicedecana Carmen Ruiz indica que en rojo se muestran los cambios con respecto a la PAOE del curso 2024/25, con algún error menor que se ha detectado y subsanado. Añade que se ha recibido un escrito del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular solicitando aplicar el factor de corrección en la asignatura 'Bioquímica I' de Grado de Biología, que cuenta con 122 y 131 estudiantes en cada grupo. Dicha solicitud se ha recibido también para algunas asignaturas de los Grados de Bioquímica y Biotecnología. Añade que se han recibido varias consultas sobre la posibilidad de separar los grupos de teoría. A este respecto, comenta que el equipo decanal se comprometió con mantener vinculados los grupos de teoría hasta que el título de Biotecnología estuviera completamente implantado. Hasta ese momento, podemos solicitar la aplicación del factor de corrección para grupos grandes, si corresponde. La Decana añade que se han analizado las tasas de 1º y 2º del Grado de Bioquímica antes y después de estar las asignaturas vinculadas, y se ha llegado a la conclusión de que no hay cambios significativos, por lo que no podemos usar el argumento de la bajada de rendimiento. La profesora Isabel Burón pregunta si la aplicación del factor de corrección no es automática. La Vicedecana responde que la facultad lo solicita a rectorado a petición de los departamentos responsables de la docencia. El profesor Moreno sugiere que se den por aprobados las peticiones de los departamentos que cumplan las condiciones, sugerencia que la Decana encuentra muy acertada.

Se aprueba, por asentimiento, la Planificación de la Organización de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias para el curso 2025/26 y las peticiones de aplicación del factor de corrección para grupos grandes que cumplan las condiciones (Acuerdos 4 y 5).

Punto 6º

Aprobación, si procede, de la modificación de la PAOE de varios grados para el curso 2024/25

La Vicedecana Carmen Ruiz explica las modificaciones propuestas así como su justificación, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado	Asignatura	Solicitud	Justificación de la Modificación
Biología	Microbiología Industrial	Eliminar un GM	Debido a la reducción del número de estudiantes matriculados
Biotecnología	Operaciones Básicas y Procesos de Separación	Eliminar un GM	Asignatura obligatoria de mención en la que solo hay 10 estudiantes matriculados (dos de ellos en programa de movilidad OUT)
Ciencias Ambientales	Edafología	Eliminar un GM	Solo hay 10 estudiantes repetidores matriculados debido al cambio de temporalidad de asignatura de 1º a 2º curso tras la modificación del Grado
Química	Macromoléculas y Coloides	Eliminar un GP en español	Debido a la reducción del número de estudiantes matriculados

Se aprueba, por asentimiento, la modificación de la PAOE de los Grados de Biología, Biotecnología, Ciencias Ambientales y Química para el curso 2024/25 (Acuerdo 6).

Punto 7º

Aprobación, si procede, del cambio de adscripción a áreas de una asignatura del Grado de Biología

La Sra. Decana explica que recibió del Departamento de Matemáticas una solicitud de cambio de adscripción de la asignatura 'Matemáticas' de 1º del Grado de Biología, que pasaría del área de 'Matemática Aplicada' a 'Álgebra', fruto de la reestructuración de las áreas de dicho departamento. Debido a cuestiones internas y por cuestiones ajenas a nosotros de la EPSC, necesitan asignar un mínimo de créditos al área de 'Álgebra' para que su creación sea viable. Este cambio de adscripción no afecta en ningún aspecto de la asignatura mencionada. Es preciso desbloquear esta cuestión para que las áreas puedan crearse y los profesores puedan adscribirse.

Se aprueba, por asentimiento, el cambio de adscripción a áreas de la asignatura 'Matemáticas' del Grado de Biología (Acuerdo 7).

Punto 8º

Aprobación, si procede, del apoyo de la Junta de Facultad a las solicitudes de departamentos con docencia en las titulaciones de la Facultad de Ciencias a la convocatoria EQUIPAUCO

La Sra. Decana informa que las bases reguladoras de esta convocatoria se aprobaron en diciembre pero no nos dijeron que la convocatoria se aprobaría justo después, de lo que hemos tenido noticia a la vuelta de las vacaciones. Ayer se reunieron con el Coordinador del Campus la directora del Departamento de Biología Celular, Inmunología y Fisiología y representantes de varios Departamentos de Química, para hablar sobre el equipamiento de los laboratorios generales, reunión que resultó muy positiva. Se acordó solicitar la adquisición de varios microscopios, un espectrofotómetro, varias placas calefactoras, pHmetros y conductímetros. La Decana informó de esta reunión a la directora del Departamento de Física que quedó en ver qué habría que renovar en el laboratorio general de Física.

La Decana informa asimismo que se ha recibido por parte de varios departamentos la petición de apoyo a sus solicitudes en esta convocatoria, en concreto del Departamento de Química Analítica, Departamento de Química Inorgánica e Ingeniería Química, y Departamento de Botánica, Fisiología Vegetal y Ecología. Varios directores de departamento muestran su interés en obtener también el apoyo de la Junta de Facultad para sus solicitudes, por lo que la Decana pide el permiso y la confianza para incluir en este punto las solicitudes que vayan llegando hasta el momento de cierre de la convocatoria.

El profesor Miguel Gaju expone que el Departamento de Zoología tiene un serio problema por falta de espacio en laboratorios de prácticas, y añade que hace meses envió un escrito a Campus con copia a la Decana que aún no ha tenido contestación. La Decana contesta que vuelva a enviar el documento, y que ella expondrá el problema en la próxima Comisión de Campus.

Los departamentos que a cierre de la convocatoria han solicitado apoyo de Junta de Facultad a la solicitud en la 'Convocatoria 2024/2025 para equipamiento científico-docente destinado a la realización de prácticas docentes de estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba (EQUIPAUCO)' son:

- Biología Celular, Fisiología e Inmunología
- Bioquímica y Biología Molecular
- Botánica, Fisiología Vegetal y Ecología
- Genética
- Química Agrícola, Edafología y Microbiología
- Química Analítica
- Química Física y Termodinámica Aplicada
- Química Inorgánica e Ingeniería Química



- Química Orgánica
- Zoología

Se aprueba, por asentimiento, el apoyo de la Junta de Facultad a las solicitudes de departamentos con docencia en las titulaciones de la Facultad de Ciencias a la convocatoria EQUIPAUCO (Acuerdos 8-17).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias